

En Bilbao a 8 de Marzo de 2021

Acta de la Asamblea General Ordinaria de la F.T.V.A.S. celebrada el día 08 de Marzo de 2021, celebrándose dicha Asamblea de forma telemática por medio de la plataforma ZOOM, todo ello debido a las restricciones derivadas por las limitaciones de confinamiento perimetral debido al COVID, y bajo la autorización del art 3 del R.D-L 34/2020, a las 18:15 en 1ª convocatoria y a las 18:30 horas en 2ª convocatoria, existiendo quórum suficiente, como marcan los estatutos de la F.T.V.A.S. y con los siguientes asistentes se constituyó la Asamblea, con su correspondiente representación:

ESTAMENTO DE CLUBES

ACRO-SUB	1 VOTO
AKETXE	1 VOTO
GETXO DIVE KABRATXO	1 VOTO
IZARO SUB	2 VOTOS
LEKEITIOKO U.T.	2 VOTOS
URPEAN	1 VOTO

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

EGUIGUREN CABEZAS, IKER	1 VOTO
-------------------------	--------

ESTAMENTO DE TECNICOS

SALAZAR ORMAZABAL, J. ALBERTO	1 VOTO
RODRIGUEZ ALONSO, BORJA	1 VOTO

ESTAMENTO DE JUECES

ARRIOLA GUTIERREZ, JOSE LUIS	1 VOTO
------------------------------	--------



Siguiendo el orden del día comunicado a todos los assembleístas y como punto nº 2 del mismo se procedió a la votación para la aprobación si procedía del Acta de la Asamblea del año anterior 2020 con el siguiente resultado:

A FAVOR	12 VOTOS
EN CONTRA	0 VOTOS
ABSTENCIONES	0 VOTOS

Como tercer punto se procedió a la votación si procedía para la aprobación del Balance Económico del año 2020 con el siguiente resultado:

A FAVOR	8 VOTOS
EN CONTRA	2 VOTOS
ABSTENCIONES	2 VOTOS

El cuarto punto se procedió a la votación si procedía para la aprobación de los Presupuestos para el año 2020 con el siguiente resultado:

A FAVOR	8 VOTOS
EN CONTRA	2 VOTOS
ABSTENCIONES	2 VOTOS

El quinto punto tomo la palabra el Secretario, en relación a la Tasas federativas indicando que las de las licencias no han sufrido variación y se mantienen como en los últimos años, en relación a las salidas al extranjero se vuelve a comunicar que es obligatorio informar a la Federación con anticipación de la fecha de salida lugar del viaje y duración del mismo a fin de informar a la Cía. de seguros para la cobertura del seguro y que se mantiene como el año anterior el plazo de 30 días.

Como información relevante los Bautizos de buceo se sigue contemplando la obligatoriedad de informar a la Federación de las fechas celebración de los mismos, el número de personas a las que se les imparte y los Instructores que los imparten los cuales han de cumplir los estándares FEDAS, con la obligatoriedad por parte del Organizador del Bautizo de estar en posesión de los Certificados de no constar información penal registrada en la Base de Datos del Registro Central de Delincuentes Sexuales, relativo a las personas que imparten el citado Bautizo y se indica que dichos documentos han de estar custodiados correctamente. El representante del club Lekeitio pregunto si dicho certificado se debe sacar cada año, indicándosele que efectivamente se ha de sacar cada año y para todos los intervinientes en los bautizos.

En cuanto a la Notificación de accidentes se menciona el que la comunicación de los mismos se realice en el momento que sea posible para tener la información pertinente ante cualquier reclamación de información por parte de la Cía. de Seguros.

En el punto seis tomo la palabra el Presidente José Alberto Salazar, el cual hizo un repaso de la Memoria Deportiva de actividades realizadas durante el año 2020 agradeciendo a los clubes que dadas las circunstancias que acontecieron llevaron a cabo la organización y ejecución de dichos campeonatos haciendo mención al club Glaukos en cuanto a de Pesca submarina y a los clubes Lekeitio e Izaro en cuanto al de Fotografía Submarina y los logros obtenidos por nuestros Federados Bizkainos.

Seguidamente en el punto siete se informo de los campeonatos a celebrarse durante el año 2021 y los clubes que trataran de llevar a efecto dichos campeonatos, en cuanto a Pesca Submarina serán el Izaro y el Olagarro, encontrándose a fecha de hoy pendientes de reunión para determinar las fechas y lugares exactos para su celebración, se indico que los campeonatos de Bizkaia tendrán una participación conjunta agrupando los senior, veteranos, sub-23 y femenino. Se incentivo la participación de las féminas en la categoría que corresponda aclarando si también puede corresponder su clasificación en absoluta, o sub-23 si encajan en esta categoría. En cuanto al campeonato de Fotografía lo llevaran a la practica el Izaro y el Lekeitio entendiéndose que serán el 5 y 26 de Junio respectivamente, incluyéndose este año una modalidad nueva que se corresponde con video subacuático, el cual se celebrara en Getaria el 8 de Mayo, todas las comunicaciones relativas a los campeonatos se informaran a todos los clubes en el momento en que estén concretadas fechas y lugares como se realiza habitualmente y también se informara en la página Web.

Se comento como el pasado año no se celebros el campeonato de tiro en piscina por las circunstancias conocidas, pero que este año dado que las fechas en que se celebra entre Noviembre y Diciembre sea posible a lo que el representante del Aketxe club que lo suele realizar indicó que están a la expectativa entendiendo que para esas fechas la situación del Covid tenga unas expectativas mejores que las del año pasado.

Se reitero por parte del Presidente el agradecimiento a los clubes que el pasado año organizaron los campeonatos en la situaciones que todos conocemos, entendiendo que este año aquellos clubes que van a llevar a cabo en unos momentos con mayor conocimiento de casusa de a situación para prestarles la ayuda que precisen por parte de la Federación.

Por último el Presidente hizo mención y recordatorio del Presidente del Club CEVAS Don José María Alvaro, por llevar 50 años como federado de esta Federación, habiéndose puesto en contacto el Presidente con Él para trasmitirle el agradecimiento que se merece de todos los federados e indico el representante del club Aketxe que se le podía hacer entrega de una placa conmemorativa indicando el Presidente José Alberto que ya esta encargada y que vera el momento para hacérsela llegar.

En cuanto al Deporte Escolar se indico que casi todos los eventos con los solicitantes fueron realizados quedando 4 pendientes, indicar que el periodo 20/21, será ~~más complicado~~ su realización, por los contactos que hemos realizado con la Ampas de los colegios de habitualmente suelen realizar estos eventos.



HEZKUNTZA, HIZKUNTZA POLITIKA  
ETA KULTURA SAILA  
*Gazteria eta Kirol Zuzendaritza*  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,  
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA  
*Dirección de Juventud y Deportes*

Tomo las palabra el secretario para los puntos 8 y 9 en relación a una comunicación recibida de Gobierno Vaco en relación a los libros que han de llevarlas Agrupaciones y Clubes Deportivos que son tres Libro Actas, Libro Estamentos o Personas Asociadas que se corresponde con los federados que se encuentran dados de alta en el aplicativo (se indica que aquellos que interactúan con el aplicativo de licencias pueden sacarlo ellos y quienes no solicitarlo cada año a la federación), y un Libro de Contabilidad.

Así mismo se indicó que en la federación se ha hecho una revisión de los estatutos que obren en poder de la federación que muchos de ellos no reflejan la situación actual de los mismos faltando información referente a las juntas actuales como están compuesta el nombre del presidente etc., se establece que se va mandar comunicación a todos los clubes solicitando la información pertinente para estar correctamente actualizada la información.

En el apartado de ruegos y preguntas el representante del Club Aketxe comento que en relación al Deporte Escolar se están haciendo unos cursos en Kirol Eskola, son cursos on-line, indico el presidente que en el Deporte Escolar de Iniciación con son necesarios esos cursos.

Como ultima solicitud el representante del Aketxe indicó que para próximas reuniones de forma telemática si sería posible demorar la hora de la Asamblea más tarde. Se indico por parte del secretario que no había ningún problema y que trataría de ponerlas sobre la 19:00 o 19:30 horas agradeciendo los asistentes el cambio.

Sin más preguntas y temas que tratar se dio por finalizada la asamblea a las 19:15 horas del día 08 de Marzo de 2021.

Fdo. El Presidente



Fdo. El Secretario